



1 de julio de 2024
Circular ViVE-13-2024

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. El Calendario Estudiantil Universitario 2024 ha sido objeto de tres importantes modificaciones. Estas reformas variaron fechas clave relacionadas con: matrícula, trabajo comunal universitario, becas socioeconómicas y beneficios complementarios.

Para garantizar una adecuada gestión de sus actividades, les solicitamos, respetuosamente, que repasen la versión del Calendario Estudiantil Universitario, actualizado al 18 de junio de 2024, disponible en el sitio web de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: [Calendario Estudiantil Universitario - Versión Vigente](#). Asimismo, realicen los ajustes necesarios para asegurar el cumplimiento de las nuevas fechas y períodos establecidos.

Atentamente,

 Firmado
digitalmente

Dra. María José Cascante Matamoros
Vicerrectoría de Vida Estudiantil

FOC

C.

Archivo

